

## EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Julio 27 de 2015

- **“La solución a lo de Electricaribe radica en que acá todos tenemos que poner”**
- **Así buscan mejorar el servicio de energía en la Costa**
- **Empresas petroleras tienen mayor parte de la carga tributaria**
- **Uruguay tiene el combustible más caro de América Latina**
- **Los bajistas acechan al petróleo, en mínimos desde marzo**



### “La solución a lo de Electricaribe radica en que acá todos tenemos que poner”

[http://www.larepublica.co/%E2%80%9C-la-soluci%C3%B3n-lo-de-electricaribe-radica-%07en-que-ac%C3%A1-todos-tenemos-que-poner%E2%80%9D\\_281491](http://www.larepublica.co/%E2%80%9C-la-soluci%C3%B3n-lo-de-electricaribe-radica-%07en-que-ac%C3%A1-todos-tenemos-que-poner%E2%80%9D_281491)

Con el lema “todos ponen, todos vigilan”, el Ministerio de Minas y Energía defiende el plan de inversiones que se dará en los próximos cinco años en la región Caribe para solucionar su problema de energía eléctrica. Sin embargo, ante dudas que aún presentan gremios y consumidores el ministro de la cartera, Tomás González, en entrevista con LR aclaró algunos puntos.

¿Quién es el culpable de llegar a este punto en el servicio de electricidad en el Caribe? Aquí ha habido un problema de subinversión, donde obviamente la empresa no ha invertido lo que se requiere. Pero también hay que reconocer que ha habido muchos usuarios que por sus niveles de pobreza (toca recordar que la Costa Caribe tiene niveles de pobreza del doble que el resto del país) no han podido pagar la factura. Igual, también es cierto que hay gente que pudiendo pagar no lo ha hecho y esas tres razones han hecho que haya menos inversión.

Si todos son culpables, ¿cuál es la estrategia para solucionar el problema?

La solución a lo de Electricaribe es mockusiana, acá todos tenemos que poner, y a la vez draconiana ya que el Gobierno tiene que vigilar y la empresa tiene que cumplir los compromisos que ha hecho. Las autoridades locales también tienen que ayudar, con permisos de podas, servidumbres y generando cultura de pago. También a explicar el programa y que la gente sepa que esperar.

Pero por años Electricaribe ya ha estado en los proyectos diseñados por el Gobierno, ¿qué cambia ahora?

Hay varias cosas diferentes. Uno, el nivel de detalle de los proyectos. Tenemos muy claro, cuál es el proyecto, quién es el responsable, cuándo debe empezar y terminar. Segundo, tenemos la financiación definida. Y tres, tenemos una Superintendencia con mayor capacidad de sanción, se parece más a la Superindustria, y tiene la posibilidad de unilateralmente imponer planes de gestión.

¿Quién velará por el cumplimiento y reclamos?

Nosotros como Ministerio elaboramos el plan y lo pusimos en marcha, pero quien tiene que hacer vigilancia y cumplimiento es la Superintendencia de Servicios Públicos. Esa es su función legal y constitucional. Ellos desde luego que van a estar informando a la ciudadanía, pero además estamos armando un comité que lo vamos a instalar en los próximos 15 días, donde van a estar personas de todos los departamentos de la Costa Caribe y les vamos a ir entregando información para que nos ayuden a vigilar y a poner presión. Pero la Super es la responsable última y principal, por eso le dimos más capacidad en el PND.

¿Cuándo las personas sentirán un cambio real?

Esto aquí se lo hemos dicho con mucha franqueza a la gente. Hay cosas de corto plazo que se pueden hacer y mejoran la calidad como aumentar las brigadas de atención, los tiempos de respuesta, mayor mantenimiento de líneas, cambiar los transformadores, etc. Y eso lo verá la gente en el corto plazo y ya empezó. Por ejemplo, en la última revisión las cifras ya han disminuido. Del penúltimo aguacero se cayeron 36 circuitos, en cambio en el último (el viernes) solo seis. Y lo cierto es que ha habido una mejoría que se puede conectar con los esfuerzos hechos.

¿Quién es el encargado de las inversiones de corto plazo?

Acá hay 394 proyectos, de esos las dobles calzadas eléctricas nacionales están a cargo del Gobierno, también vamos a hacer las vías regionales a través de convocatorias para no depender solo de Electricaribe y las vías locales sí las hará la empresa. En caso de servicio al cliente y las brigadas, lo tiene que hacer la empresa también que es la prestadora del servicio.

¿Cómo se garantizará la ejecución de los proyectos?

Después de que una empresa se gane una convocatoria nacional, esta tendrá que poner unas garantías. Además, tiene un cronograma que debe seguir y una interventoría que es parte del proceso. En caso de incumplimiento las garantías se ejecutan. Ahora, las garantías están ahí no para ejecutarlas sino para que se garantice el cumplimiento de la inversión como ha pasado en otros proyectos de transmisión en el país. En el caso regional será exactamente igual.

¿Cómo será la cobertura y la calidad en 2018?

Este plan es para mejorar la calidad de la prestación. Los esfuerzos de cobertura van a ir

por otra fuente y otro plan. En caso de calidad lo que estamos esperando es que como mínimo esta suba 25% en los primeros años de inversión.

Se pueden empaquetar las inversiones

Ante la pregunta de si se pueden unir todos los proyectos en uno solo, el ministro dijo que “toca revisar los proyectos, ya que hay algunos, como los regionales y locales, (que es el grueso de la inversión) que dependen del ámbito local. Por ejemplo, las licencias las dan las corporaciones autónomas. Entonces, hay que trabajar muy estrechamente en lo local que es lo que nos va a permitir acortar tiempos”.

La opinión

César Lorduy Maldonado

Propietario Lorduy & Asociados

“Nuestra primera propuesta se basa en que todos los proyectos se unan y se incluyan en un proyecto Pines, para que tengan un gerente único y se agilicen los proyectos”.

Fuente: La República



## **Empresas petroleras tienen mayor parte de la carga tributaria**

[http://www.larepublica.co/empresas-petroleras-tienen-mayor-parte-de-la-carga-tributaria\\_281436](http://www.larepublica.co/empresas-petroleras-tienen-mayor-parte-de-la-carga-tributaria_281436)

Después de que en el último informe de la Comisión de Expertos se determinara que la carga tributaria actual del país es muy alta, entre siete y 16 puntos porcentuales por encima del promedio de América Latina, los gremios petroleros analizaron la problemática de las empresas productoras y de bienes y servicios, y encontraron que la mayor parte del recaudo recae sobre el sector: 33% en Renta y Cree, versus 13% del segundo sector de mayor aporte.

Además, señalan que a pesar de que el informe critica el exceso de beneficios tributarios, el sector de hidrocarburos no cuenta con exenciones tributarias particulares, “de hecho es el sector con la tasa efectiva de impo-renta más alta del país”, explicó la vicepresidencia de asuntos financieros de la Asociación Colombiana del Petróleo, ACP.

Esto, según los expertos ha generado que Colombia pierda gran cantidad de capitales extranjeros que solían invertir en el sector, ya que según la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros, Campetrol, “cabe destacar que la carga impositiva sobre la renta en Colombia fue la tercera más alta del mundo con 33% (25% de imporenta y 9% del Cree) y este año se ubica como la primera con la adición de la sobretasa”.

Adicionalmente, según este último gremio la tributación es mucho mayor para las empresas de bienes y servicios en cerca de 8%, esto basado en los estados financieros de las 25.515 empresas que reportan su información contable a la Superintendencia de Sociedades.

“En promedio, una empresa normal estaría tributando 30% de sus utilidades (alrededor de \$488 millones en impuesto de renta y complementarios de \$1.826 millones de utilidades), mientras que las de bienes y servicios petroleros estarían tributando 38% de sus utilidades (\$4.208 millones en impuesto de renta y complementarios de \$11.118 millones de utilidades) ya que estas no tienen exenciones, descuentos, deducciones y exclusiones”, explicó José Luis Langer, analista sectorial de Campetrol.

#### Propuestas de la ACP

Para el gremio, las ayudas para la industria serán fundamentales para mantener el millón de barriles en el futuro y de igual manera las utilidades de Ecopetrol y el Gobierno. Por esta razón, dentro de las siete propuestas para una posible reforma tributaria estructural que hace el gremio está un bono por inversiones en exploración y producción; mantener estímulos fiscales en zonas francas offshore; permitir llevar al gasto la inversión; que el IVA sea exclusivo del consumo, y excluir la exploración del impuesto a la riqueza, entre otras.

También, en el tema de dividendos, el informe menciona que “un impuesto a los dividendos en cabeza del accionista puede ser justo, pero preocupa que los reembolsos de capital en el sector de hidrocarburos sean gravados como dividendos, pues en cumplimiento del régimen cambiario especial establecido para el sector no es posible diferenciar el uno del otro”.

Finalmente, la Asociación señaló que le preocupa que se impongan tarifas progresivas ya que el sector “enfrenta retos de competitividad internacional para los que las situaciones de equidad vertical interna no son pertinentes. El país pertenece a un enclave globalizado en el que la competitividad es el elemento dominante”, concluyen.

Bajo este panorama el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, reiteró que el Gobierno no está pensando en aumentarle los tributos al sector empresarial, dando un parte de tranquilidad a la industria.

#### Impuesto a la riqueza afecta la exploración

Para la Asociación Colombiana del Petróleo, ACP, el impuesto a la riqueza, el cual grava la inversión en exploración (activos fijos en periodo improductivo, que por la naturaleza misma del desarrollo de la actividad, es largo y acumula montos importantes), es un fuerte desincentivo en momentos en que el país necesita explorar para aumentar sus reservas y mantener su producción de crudo cerca a la meta del Gobierno en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (1 millón bpd).

La opinión

Francisco José Lloreda

Presidente asociación colombiana del petróleo

“No será fácil mantener la producción por encima del millón por mucho tiempo ya que no se puede cosechar lo que no se siembra”.

Fuente: La República

LANOTAECONOMICA

## Uruguay tiene el combustible más caro de América Latina

<http://www.lanotadigital.com/latinamerica/uruguay-tiene-el-combustible-mas-carro-de-america-latina-44884.html>

Un auto promedio puede cargar unos 40 litros de combustible, poco más de 10 galones. Para llenar el tanque en Perú se pagan 43 dólares, en Brasil 44, en México 33, mientras desde este miércoles cuesta 60 dólares en el país de América Latina con la gasolina más cara: Uruguay. Muchos uruguayos despertaron este miércoles con una novedad largamente anunciada por los directivos de la petrolera estatal ANCAP, que tiene el monopolio para la refinación de petróleo en el país y establece los precios de los carburantes: las naftas y el diésel (gasoil), utilizado mayoritariamente por vehículos y maquinaria de trabajo para transporte de carga y pasajeros, tuvieron un aumento de 5% a 7%.

A modo de referencia, en lo que va del año el país acumula una inflación de 5,64%. En enero, ANCAP había rebajado los precios entre 3% y 5,5%, aunque en diciembre había aplicado un aumento impositivo previo sobre los combustibles.

El ente estatal tiene un sistema denominado "paramétrica", que en función de factores como el precio del barril de crudo y el dólar hace que se revisen los precios de los carburantes.

La decisión es adoptada desde la Presidencia de la República. El decreto que fijó los nuevos precios en la noche del martes lleva las firmas del presidente Tabaré Vázquez y de sus ministros de Economía, Danilo Astori, y de Industria y Energía, Carolina Cosse. La suba es polémica en este país sudamericano importador neto de crudo, no solo por el gasto adicional que supone para familias, trabajadores y empresas, sino porque la estatal ANCAP registra un fuerte déficit.

La ministra de Industria explicó recientemente a la prensa local que casi la mitad de los 320 millones de dólares en rojo de la firma se deben a gastos adicionales por variación de tipo de cambio, toda vez que el crudo se compra en dólares.

En lo que va del año la moneda uruguaya se ha depreciado casi 13% en relación al dólar.

ANCAP había fijado su "paramétrica" considerando un dólar a 24,30 pesos (el miércoles el billete verde cerró a 27,75 pesos), y un barril a 60 dólares (el miércoles cerró a 56,56 dólares el barril de referencia en Londres).

Así las cosas, en un relevamiento realizado por las oficinas de la AFP en la región, surge que Uruguay tiene actualmente los combustibles más caros de América Latina. El litro de la gasolina más barata en el país alcanzó con la suba decretada por el gobierno 1,57 dólares por litro. En tanto el diésel cuesta 1,42 dólares el litro.

Comparando estos valores se observa que incluso el gasoil, el combustible más barato que se comercializa en el país, vale más que la segunda gasolina más cara de la región, que se vende en Argentina a 1,32 dólares el litro.

En orden decreciente, la nafta regular medida en dólares por litro cuesta 1,57 dólares en Uruguay, 1,32 en Argentina (20% menos), 1,30 en Paraguay e igual valor en Chile; 1,25 dólares en Costa Rica, 1,17 en Nicaragua, 1,13 el litro en Perú, 1,1 en Brasil, Honduras y Cuba; 1,02 dólares en El Salvador, seguido por Panamá (0,90/l), Guatemala (0,85/l), México (0,84/l).

Completan la lista Bolivia con 0,54 dólares por litro, Ecuador con 0,35 y finalmente Venezuela, el país con las mayores reservas de crudo del mundo, donde la gasolina cuesta apenas 0,015 dólares el litro.

Desde sectores productivos altamente dependientes de los precios de los combustibles, como el agropecuario que constituye el motor de la economía uruguaya, las críticas no se hicieron esperar.

"Hay un ajuste fiscal encubierto, para cubrir la situación deficitaria de una empresa estatal monopólica como es ANCAP", dijo el presidente de la Asociación Rural del Uruguay, Ricardo Reilly, en la local radio Sarandí.

El representante de la oposición política en el directorio de ANCAP, Diego Labat, quien votó contra el alza de precios, dijo a la AFP que el gobierno del Frente Amplio (izquierda), debería bajar costos en el Estado e incluso considerar una rebaja de impuestos a los carburantes para evitar subas que perjudican al sector productivo.

"El alto costo de los combustibles termina influyendo muy fuerte en la competitividad de las exportaciones uruguayas", sostuvo. Es un "impuesto implícito", concluyó. Uruguay acumula siete meses consecutivos de caída de sus exportaciones de bienes.

Fuente: La Nota Económica

## Los bajistas acechan al petróleo, en mínimos desde marzo

<http://www.expansion.com/mercados/materias-primas/2015/07/27/55b60a11e2704ebe1d8b4574.html>

El precio del petróleo roza mínimos de cuatro meses y los hedge funds aumentan sus presiones bajistas a niveles inéditos desde 2010.

La semana comienza con un nuevo rebrote de las caídas en el mercado del petróleo. Los descensos se generalizan de nuevo, y hunden la cotización del Brent y del West Texas al borde de sus cotas más bajas desde el pasado mes de marzo.

El precio del barril de Brent, de referencia en Europa, amplía otro 1,5% sus caídas, hasta perder por momentos el nivel de los 54 dólares. En el caso del barril tipo West Texas, de referencia en EEUU, los descensos desinflan su cotización hasta los 47 dólares.

Las caídas se producen en medio de un nuevo resurgir de los bajistas en el precio del petróleo. De acuerdo con los datos de la Commodity Futures Trading Commission estadounidense, los hedge funds han adoptado sus posiciones más bajistas sobre el precio del petróleo en EEUU desde septiembre del año 2010.

Las posiciones alcistas netas de los hedge funds sobre la evolución de los precios del West Texas se han reducido al equivalente a 118 millones de barriles, frente a los 294 millones que alcanzó hace menos de tres meses, según Reuters.

El reciente acuerdo nuclear sobre Irán abre la puerta a un próximo resurgir de las exportaciones de crudo, en un contexto marcado ya por el exceso de oferta. Además, también desde el lado de la oferta, los últimos datos apuntan a una incipiente recuperación en los proyectos de petróleo no convencional en EEUU.

Los niveles récord de reservas de crudo contrastan también con las perspectivas de una menor demanda del mayor consumidor de energía del mundo, China. El desplome bursátil del gigante asiático aumenta los temores sobre la ralentización de su economía. El mercado de divisas vuelve a ser clave en las perspectivas sobre la evolución del petróleo. El dólar, la moneda que monopoliza el mercado de commodities, incluido el crudo, podría sufrir un nuevo empujón si se cumplen las previsiones y la Reserva Federal de EEUU anticipa una subida de los tipos de interés en septiembre, la primera desde el año 2006.

Fuente: Expansión

## Portafolio

### Así buscan mejorar el servicio de energía en la Costa

<http://www.portafolio.co/economia/asi-buscan-mejorar-el-servicio-energia-la-costa>

Se ejecutará un plan inversiones de cuatro billones de pesos para 394 proyectos del sistema de transmisión nacional y regional, así como en el sistema de distribución local.

El Ministro de Minas y Energía, Tomás González Estrada, anunció el inicio del plan de acompañamiento e inspección de las acciones de mejora que contempla el Plan5Caribe en el corto plazo y con el que se solucionarán aspectos sustanciales de la prestación del servicio de energía eléctrica en la Costa Caribe.

“Oímos a la comunidad, la Superintendencia de Servicios Públicos atendió sus quejas, y revisamos este viernes en Barranquilla el avance en la ejecución de las acciones de corto plazo que ayudarán a mejorar el servicio, y que van desde el aumento en las brigadas de poda hasta el mantenimiento correctivo. Le estamos cumpliendo a la Costa Caribe”, aseguró González Estrada.

En la Costa Caribe, al día de hoy, se han abierto 18 puntos de atención al usuario (16 en Atlántico y 2 en Córdoba); se aumentó el número de empleados en los call center y, en cuanto a la atención de daños y poda de árboles, se pasó de 121 brigadas se pasará a 177 y aún falta por incorporar 14 más.

Por otro lado, el jefe de la cartera minero energética participó en la socialización de los proyectos de expansión de la infraestructura energética para el Atlántico, organizada por la Unidad de Planeación Minero Energética.

Allí se informó el cronograma de las próximas adjudicaciones para proyectos que beneficiarán al departamento: Termoflores Centro, Magdalena, Caracolí STR y Norte que se adjudicarán entre el segundo semestre de 2015 y el primer semestre de 2016.

Los siguientes son algunos avances del Plan5Caribe presentadas por Tomás González en su visita a Barranquilla:

Comité de seguimiento:

"Hemos avanzado en la creación de una comisión de expertos de la Costa Caribe que le harán seguimiento al Plan5Caribe. Son personas conocedoras de la problemática en la prestación del servicio de energía en la región que están dispuestas a unirse a nuestra iniciativa para garantizar que se cumplan los compromisos adquiridos", afirmó el Ministro de Minas y Energía.

En las próximas semanas se darán a conocer sus nombres en la firma de la primera acta de la Comisión Plan5Caribe.





#### Adjudicaciones recientes:

El pasado 15 de julio el Ministerio de Minas y Energía adjudicó, bajo el mecanismo de audiencia de adjudicación, el proyecto de ampliación en la subestación de Cuestecitas, así como dos unidades adicionales que ayudarán a regular y mejorar el voltaje de la energía en Riohacha y Maicao.

La adjudicación se realizó a la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P por un valor de \$34.433.602.575.05

#### Sobre las acciones clave del Plan5Caribe:

Desde el pasado mes de junio el titular de la cartera minero energética socializó en los siete departamentos de la Costa Caribe colombiana, ante empresarios, autoridades y medios de comunicación los componentes del Plan5Caribe, estrategia que diseñó el Gobierno Nacional para robustecer y optimizar el servicio de energía eléctrica en el país. Plan5Caribe

Primero. El Gobierno Nacional implementará tres acciones para ayudar a 2 millones familias de bajos recursos a pagar la factura:

1. Continuación de los subsidios del 60% para estrato 1 y 50% para estrato 2.
2. Incremento en los recursos del Fondo de Energía Social (Foes). Con este recurso se proyecta un impacto positivo en la mitad de las familias en la Costa Caribe.
3. Con la separación de Electricaribe y Energía Social se unifica el mercado y se disminuye el riesgo de cartera. Además, se cambia la percepción de que el cargo de comercialización es más alto que en los estratos 5 y 6.

Segundo. A partir del 2016 habrá un incremento de los recursos para inversiones en Programa de Normalización de Redes Eléctricas y el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales (Prone y Faer). De igual forma, se realizará el pago de vigencias anteriores del Foes (205 mil millones).

Tercero. En el corto plazo se ejecutará un plan inversiones de \$4 billones para 394 proyectos del sistema de transmisión nacional y regional, así como en el Sistema de Distribución Local.

Cuarto. Incrementar la inversión y abrir el mercado a competencia a través de convocatorias para los proyectos del Sistema de Trasmisión Nacional y del Sistema Trasmisión Regional.

Quinto. Vigilancia y control más severos por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, entidad que en la actualidad tiene una mayor capacidad de acción para imponer sanciones e implementar planes de gestión.

Fuente: Portafolio